



Cartagena de Indias, 11 de Abril del 2025

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JANE HERRERA DE LAS SALAS, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 45753171, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.7467374 en su cuota No. 2 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.
2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.
3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.
4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.
5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.
6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,

LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.7467374	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO TRABAJADOR SOCIAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 27000000
PLAZO DE EJECUCION	9 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	11 de Febrero del 2025
FECHA INICIO CONTRATO	12 de Febrero del 2025
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	45753171
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JANE HERRERA DE LAS SALAS
VALOR PAGO PARCIAL:	3000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 12 de Marzo al 11 de Abril del 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	25031845753171122522	2025-03-18	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ADULTO MAYOR	SE RECIBE EN ATENCION AL SEÑOR JACINTO BATISTA QUIEN MANIFIESTA SU INTENCION DE QUERER CITAR A SU HIJA ESTELA BATISTA QUIROZ PARA UN PROCESO DE CONCILIACION PARA RESOLVER UN TEMA RELACIONADO CON UNA PRESUNTA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIVIDA ENTRE ELLOS SE TOMAN LOS NUMEROS TELEFONICOS DE LAS PARTES PARA LA CITACION A CONCILIACION DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LA AGENDA DE LOS PARTICIPANTES.
2	25031845753171122558	2025-03-18	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	MALTRATO INFANTIL/ VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SE RECIBE EN ATENCION AL CIUDADANO FARID JANNE HERNANDEZ QUIEN SOLICITA ASESORIA RELACIONADA CON UN TEMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR PARTE DE SU HIJO MENOR JACOB JANNE EL SEÑOR ES REMITIDO A LA COMISARIA DE FAMILIA CORRESPONDIENTE SEGUN SU LUGAR DE RESIDENCIA QUE ES EL CORREGIMIENTO DE BAYUNDA - POZON Y SE DAN LAS DEMAS ORIENTACIONES CORRESPONDIENTES.
3	25032045753171123038	2025-03-20	LLAMADA TELEFONICA	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	SE REALIZA SEGUIMIENTO EN EL CASO DE LA CIUDADANA NURIS SOLANO HERRERA PARA ELLO SE CONTACTA TELEFONICAMENTE A SU HERMANA DELIA SOLANO AL NUMERO DE CONTACTO 3043688197 SE AMPLIAN DETALLES DEL SEGUIMIENTO EN EL OFICIO ANEXO.
4	25032045753171123039	2025-03-20	LLAMADA TELEFONICA	ADULTO MAYOR	SE REALIZAN ACCIONES DE SEGUIMIENTO A TRAVES DE CONTACTO TELEFONICO EN EL CASO DE LA CIUDADANA LUZ BERTA RAMOS ZUÑIGA - FALLECIDA. SE AMPLIA INFORMACION EN EL OFICIO ANEXO.
5	25032045753171123040	2025-03-20	LLAMADA TELEFONICA	ADULTO MAYOR	DENTRO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTOS CASOS SE INTENTA UBICAR AL SEÑOR LUIS MAJIN MERCADO DE MANERA FALLIDA COMO SE DETALLA EN EL OIFICIO ANEXO. SE QUEDA A LA ESPERA DE NUEVA INFORMACION QUE FACILITE LA UBICACION DEL CIUDADANO.

6	25032545753171123333	2025-03-25	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	MALTRATO INFANTIL/ VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SE RECIBE EN ATENCIÓN A LA CIUDADANA QUIEN SOLICITA ORIENTACIÓN RELACIONADA CON SUS HIJAS NELLY MARÍA REDONDO DE 14 AÑOS QUIEN ESTUDIA EN LA IE POLITÉCNICO DEL BARRIO EL POZON DONDE CURSA SEXTO GRADO DE BACHILLERATO POR BULLYING Y MARÍA JOSE REDONDO QUIEN ESTA INSCRITA EN LA IE NUESTRO ESFUERZO DONDE NO HA PODIDO INICIAR CLASES PORQUE DEBE INGRESAR AL PROGRAMA DE ACELERACIÓN. SE ARTICULA CON LA DELEGADA DE EDUCACIÓN Y SE PROGRAMA VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO PARA EL DÍA 26 DE MARZO A LAS 9:00 AM Y POSTERIORMENTE SE REALIZARA VISITA EN MEDIO FAMILIAR.
7	25040245753171124730	2025-04-02	ELABORACION DE ACTAS DE REUNION		LUEGO DE HABER VISITADO EN FECHA 28 DE MARZO EL HOGAR DE PASO PARA LA POBLACION DE HABITANTES DE CALLE DEL DISTRITO LOCALIZADO EN EL BARRIO EL PRADO SE PROCEDIO A REALIZARA LA RECOPIACION D ELA INFORMACION SUMISTRADA Y POSTERIORMENTE VERIFICADA EN SITIO POR PARTE DE LAS CONTRATISTAS KETTY CARABALLO, JULIA NEGRETE Y MI PERSONA Y PARA EFECTOS DE SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION SE PROCEDIO A LA ELABORACION DEL ACTA DE DICHA ACTIVIDAD LA CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO EVIDENCIA.
8	25040245753171124732	2025-04-02	VISITAS OFICIALES A OTRAS ENTIDADES (CARCELES, URI, C EMEREGENCIA)	HABITANTES DE CALLE	SE REALIZA VISITA DE SUPERVISION AL HOGAR DE PASO PARA HABITANTES DE CALLE SEGUNDAS OPORTUNIDADES CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR LAS CONDICIONES LOCATIVAS DEL LUGAR, LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO. LA VISITA FUE APOYADA POR LA JURIDICA JULIA NEGRETA, LA PSICOLOGA KETTY CARABALLO Y LA TRABAJADORA SOCIAL JANE HERRERA. SE ANEXA COMO EVIDENCIA EL ACTA ELABORADA COMO INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION.
9	25040545753171125224	2025-04-05	ELABORACION DE ACTAS DE REUNION		SE PROCEDE A LA ELABORACION DEL ACTA DE REUNION REALIZADA EN FECHA 4 DE ABRIL EN LA SEDE DE LA PERSONERIA DISTRITAL PARA LA PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES TRAZADOS PARA EL 2025 SE ANEXA ACTA PROYECTADA
10	25040545753171125225	2025-04-05	MESA TRABAJO		PARTICIPACION EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE REALIZA DE MANERA MENSUAL TODOS LOS MESES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE PLANEACION Y ORGANIZACION DE ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE LOS INDICADORES TRAZADOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025
11	25040545753171125226	2025-04-05	ELABORACION DE ACTAS DE REUNION		SE PROYECTA ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LA COMUNIDAD DE PUNTA CANOA CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR LAS DIVERSAS PROBLEMATICAS QUE VIVE ESTA POBLACION Y CON ELLO GESTIONAR POSIBLES SOLUCIONES ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO Y LA ACTIVACIÓN DE RUTAS INSTITUCIONALES POR PARTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
12	25040545753171125227	2025-04-05	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		PARTICIPACION EN EL RECORRIDO REALIZADO EN EL CORREGIMIENTO DE PUNTA CANOA EN ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERA DISTRITAL DOCTORA ELIANA SIMANCAS Y SU EQUIPO DE PERSONEROS DELEGADOS CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD Y A PARTIR DE LOS HALLAZGOS, GESTIONAR SOLUCIONES ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO Y LA ACTIVACIÓN DE RUTAS INSTITUCIONALES POR PARTE DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.
13	25040545753171125228	2025-04-05	ELABORACION DE ACTAS DE REUNION		SE ELABORA ACTA DE ACTIVIDAD REALIZADA CON LA COMUNIDAD DEL BARRIO NELSON MANDELA SECTOR PRIMAVERA CON EL OBJETIVO DE REALIZAR UNA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA EN PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL DE NNA.
14	25040545753171125229	2025-04-05	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		PARTICIPACION DE LA JORNADA DE SENSIBILIZACION REALIZADA CON LA COMUNIDAD DEL BARRIO NELSON MANDELA SECTOR PRIMAVERA EN PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL DE NNA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jane Herrera de las Salas'.

JANE HERRERA DE LAS SALAS
45753171

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN : (d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7467374	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 11 de Febrero del 2025
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JANE HERRERA DE LAS SALAS CC/NIT: 45753171
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: JOSÉ ORTIZ MACHACÓN
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO TRABAJADOR SOCIAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	9 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	12 de Febrero del 2025
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7467374	
2.1 CDP No:	14
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	82
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	\$ 27000000
2.6 Valor del Otro SI:	\$
2.7 Valor parcial:	\$ 3000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7467374	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 12 de Marzo al 11 de Abril del 2025 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 11 de Abril del 2025.



JOSÉ ORTIZ MACHACÓN
73194965

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:

Cartagena de Indias, 11 de Abril de 2025

Cuenta Cobro No.

2

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

JANE HERRERA DE LAS SALAS
IDENTIFICACIÓN No. 45753171

LA SUMA DE:

\$3,000,000

Tres Millones de pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO TRABAJADOR SOCIAL Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. .

Desembolso No.	2	Periodo reportado:	Del 12 de Marzo al 11 de Abril del 2025
----------------	---	--------------------	---

Entidad Bancaria:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	7982010670	Títular de la Cuenta:	JANE HERRERA DE LAS SALAS



JANE HERRERA DE LAS SALAS
45753171

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45753171		HERRERA DE LAS SALAS JANE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CANAPOTE CALLE 61#16-22	CARTAGENA-BOLIVAR	6904524	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1347455770	9482538812	I		2025/03/18	2025/03/19	SCOTIABANK COLPATRIA	\$503,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,592,185	\$254,800			\$1,592,185	\$199,100			\$1,592,185	\$31,900	\$16,700	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,592,185	\$254,800			\$1,592,185	\$199,100			\$1,592,185	\$31,900	\$16,700	\$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						\$1,592,185	\$254,800			\$1,592,185	\$199,100			\$1,592,185	\$31,900	\$16,700	\$0	
1	CC 45753171	HERRERA JANE	25-14	30	\$1,592,185	\$254,800	EP5010	30	\$1,592,185	\$199,100	CCF08	30	\$1,592,185	\$31,900	14-23	30	\$16,700	\$0
Total Afiliados(1)						\$1,592,185	\$254,800			\$1,592,185	\$199,100			\$1,592,185	\$31,900	\$16,700	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado.SENA e ICBF	
CC 45753171		HERRERA DE LAS SALAS JANE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CANAPOTE CALLE 61#16-22	CARTAGENA-BOLIVAR	6904524	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1347455770	9482538812	I	2025/03/18	2025/03/19	SCOTIABANK COLPATRIA	1	\$503,100

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
				INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
				VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$254,800
					\$0
					\$255,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
					\$254,800
					\$0
					\$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS					
	14-23	860,011,153	6	1	\$16,700
					\$100
					\$0
					\$16,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
					\$31,900
					\$0
					\$32,000
COMFENALCO CARTAGENA					
	CCF08	890,480,023	7	1	\$31,900
					\$100
					\$0
					\$32,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					
					\$199,100
					\$0
					\$199,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)					
	EPS010	800,088,702	2	1	\$199,100
					\$200
					\$0
					\$199,300
TOTAL					
				1	\$502,500
					\$600
					\$0
					\$503,100

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 04/04/2025	HORA: 9:00 pm	PROXIMA REUNION: N/A
--------------------------	----------------------	-----------------------------

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jane Herrera De Las Salas

PROCESO: Reunión mensual de seguimiento.

OBJETIVO: Planeación de actividades para el mes de abril y fijar compromisos para el segundo trimestre de la presente anualidad.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Se anexa a la presente, listado de asistencia.			

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y Bienvenida por parte del Personero Delegado.
2. Presentación de asistentes: contratistas y nuevo delegado (E), Por Vacaciones del Personero Dr. José Ortiz
3. Desarrollo de los temas a tratar.
4. Espacio lluvia de ideas y preguntas.
5. Compartir cumpleaños del mes.
6. Cierre de la reunión.

DESARROLLO

Se inicia la reunión por parte del Personero Delegado José Ortiz quien da la bienvenida a los contratistas asistentes y procede al llamado de lista. Se deja constancia de las excusas presentadas por su ausencia de los siguientes contratistas:

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- **Nataly Romero:** Calamidad doméstica.
- **Yojaira Pérez:** Se encuentra fuera de la ciudad.
- **Jennifer Díaz:** Incapacitada por enfermedad.

A continuación, se desarrollan los temas establecidos en la agenda, así:

1. Presentación del Personero Delegado (E)

Se presenta a la funcionaria Yira Vergara Mercado como representante del delegado para Movilidad y Medio Ambiente. Asimismo, se informa que, a partir del martes 8 de abril, el Dr, César James Agámez asumirá funciones como Personero Delegado (E) para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, en remplazo del Doctor José Ortiz Machacón, mientras este se encuentre de vacaciones.

El Personero Delegado José Ortiz informa que estará de vacaciones a partir del 7 de abril y solicita el apoyo y colaboración de todo el equipo para garantizar el normal funcionamiento de la delegada en su ausencia.

2. Indicadores y planeación del segundo trimestre

- Se informa que el primer trimestre concluyó con éxito, por lo que se agradece a los contratistas por su compromiso en la gestión de actividades que hicieron posible dicho logro.
- Así las cosas, se da inicio al segundo trimestre y se solicita apoyo en la planeación de actividades necesarias para el cumplimiento de los indicadores.

3. Uso de distintivos institucionales

El Personero Delegado reitera la importancia de portar los distintivos institucionales al asistir a actividades oficiales.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

4. Jornada de Rendición de Cuentas

Se sugiere organizar un informe de las acciones más destacadas realizadas durante la vigencia 2024 en cada una de las poblaciones atendidas por la delegada para el evento de rendición de cuentas a realizarse durante el mes en curso.

5. Acceso a la plataforma SISPER

Se informa a la funcionaria Yina Vergara que posteriormente a esta reunión se procederá con la entrega de la clave de acceso a la plataforma Siap y Correo Institucional al Personero Delegado Encargado.

6. Asignación de PQRS

Se solicita a la compañera Yira Vergara apoyar al Personero Delegado Encargado en la asignación de PQRS a los contratistas, de acuerdo con la población que tiene asignada cada uno de ellos.

7. Distribución de poblaciones en la delegación

Se recuerda la asignación de poblaciones dentro de la delegación:

- **Infancia y Adolescencia:** Ketty Caraballo.
- **Mujer:** Jane Herrera.
- **Adulto Mayor:** Jane Herrera.
- **Tutelas:** Natalia Romero.
- **Familia:** Yojaira Pérez.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

8. Consulta de Políticas Públicas

Se les recuerda a los contratistas que se hace necesario que los encargados de cada grupo poblacional consulte y realice la respectiva investigación y estudio de las políticas públicas vigentes relacionadas con cada una de sus poblaciones, con el objetivo de planificar actividades alineadas con ellas y para la realización de su respectivo seguimiento.

Se invita a los asistentes a participar del compartir organizado para conmemorar el cumpleaños de la compañera Ketty Caraballo.

Habiendo agotado todos temas contemplados en la agenda se da por finalizada la reunión siendo las 11:30 am.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Dar respuesta a las PQRS pendientes en el sistema.	Jane Herrera Natalie Romero Julia Negrete	7/04/2025
Asistir a la sesión del comité distrital del Mecanismo Articulador de Violencias Basadas en Género.	Ingrid Rojas	8/04/2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Personería Distrital de Cartagena de Indias	
NOMBRE: _____	Heredia) No. 39-264, _____ NOMBRE: _____
www.personeriadecartagena.gov.co	



Fecha de aprobación
(d-m-a): 04/09/2020

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: 04-04-2025

TEMA: REUNION MENSUAL DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

OBJETIVO: Planeación de actividades a realizar durante el mes de abril y Fijar los compromisos para el segundo trimestre de la presente anualidad.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ketty Coraballo P	45546275	Contratista	Personeria	3003443354	KettyCoraballo@yahoo.com	[Signature]
2	Ingrid Rojas Diaz	315499770	Contratista	Personeria	3107509634	ingrid.rojas76@gmail.com	[Signature]
3	Jeha Rosa Negrete Estremer	1143862412	Contratista	Personeria	3007567167	negrete1011@hotmail.com	[Signature]
4	Rolando P-- etto	45468543	P. E	"	3106601972	rolandopetto@hotmail.com	[Signature]
5	Evelina Barrera	22913301	Aux. Admin	Personeria			
6	JANE HEMERA DE LAS SAIAH	45753171	T. SOCIAL	PERSONERIA	3105691256	jhemerad@family.gov.co	[Signature]
7	Jose Ortiz R	73194965	Per. Delegado	Personeria	3105003410	familia@personeria.cartagena.gov.co	[Signature]
	YUDA Uygara M	45543980	P.		3015228568	-	[Signature]

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

REGISTRO FOTOGRAFICO



 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 04/04/2025	HORA: 9:00 pm	PROXIMA REUNION: N/A
--------------------------	----------------------	-----------------------------

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jane Herrera De Las Salas

PROCESO: Reunión mensual de seguimiento.

OBJETIVO: Planeación de actividades para el mes de abril y fijar compromisos para el segundo trimestre de la presente anualidad.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Se anexa a la presente, listado de asistencia.			

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y Bienvenida por parte del Personero Delegado.
2. Presentación de asistentes: contratistas y nuevo delegado (E), Por Vacaciones del Personero Dr. José Ortiz
3. Desarrollo de los temas a tratar.
4. Espacio lluvia de ideas y preguntas.
5. Compartir cumpleaños del mes.
6. Cierre de la reunión.

DESARROLLO

Se inicia la reunión por parte del Personero Delegado José Ortiz quien da la bienvenida a los contratistas asistentes y procede al llamado de lista. Se deja constancia de las excusas presentadas por su ausencia de los siguientes contratistas:

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- **Nataly Romero:** Calamidad doméstica.
- **Yojaira Pérez:** Se encuentra fuera de la ciudad.
- **Jennifer Díaz:** Incapacitada por enfermedad.

A continuación, se desarrollan los temas establecidos en la agenda, así:

1. Presentación del Personero Delegado (E)

Se presenta a la funcionaria Yira Vergara Mercado como representante del delegado para Movilidad y Medio Ambiente. Asimismo, se informa que, a partir del martes 8 de abril, el Dr, César James Agámez asumirá funciones como Personero Delegado (E) para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, en remplazo del Doctor José Ortiz Machacón, mientras este se encuentre de vacaciones.

El Personero Delegado José Ortiz informa que estará de vacaciones a partir del 7 de abril y solicita el apoyo y colaboración de todo el equipo para garantizar el normal funcionamiento de la delegada en su ausencia.

2. Indicadores y planeación del segundo trimestre

- Se informa que el primer trimestre concluyó con éxito, por lo que se agradece a los contratistas por su compromiso en la gestión de actividades que hicieron posible dicho logro.
- Así las cosas, se da inicio al segundo trimestre y se solicita apoyo en la planeación de actividades necesarias para el cumplimiento de los indicadores.

3. Uso de distintivos institucionales

El Personero Delegado reitera la importancia de portar los distintivos institucionales al asistir a actividades oficiales.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

4. Jornada de Rendición de Cuentas

Se sugiere organizar un informe de las acciones más destacadas realizadas durante la vigencia 2024 en cada una de las poblaciones atendidas por la delegada para el evento de rendición de cuentas a realizarse durante el mes en curso.

5. Acceso a la plataforma SISPER

Se informa a la funcionaria Yina Vergara que posteriormente a esta reunión se procederá con la entrega de la clave de acceso a la plataforma Siap y Correo Institucional al Personero Delegado Encargado.

6. Asignación de PQRS

Se solicita a la compañera Yira Vergara apoyar al Personero Delegado Encargado en la asignación de PQRS a los contratistas, de acuerdo con la población que tiene asignada cada uno de ellos.

7. Distribución de poblaciones en la delegación

Se recuerda la asignación de poblaciones dentro de la delegación:

- **Infancia y Adolescencia:** Ketty Caraballo.
- **Mujer:** Jane Herrera.
- **Adulto Mayor:** Jane Herrera.
- **Tutelas:** Natalia Romero.
- **Familia:** Yojaira Pérez.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

8. Consulta de Políticas Públicas

Se les recuerda a los contratistas que se hace necesario que los encargados de cada grupo poblacional consulte y realice la respectiva investigación y estudio de las políticas públicas vigentes relacionadas con cada una de sus poblaciones, con el objetivo de planificar actividades alineadas con ellas y para la realización de su respectivo seguimiento.

Se invita a los asistentes a participar del compartir organizado para conmemorar el cumpleaños de la compañera Ketty Caraballo.

Habiendo agotado todos temas contemplados en la agenda se da por finalizada la reunión siendo las 11:30 am.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Dar respuesta a las PQRS pendientes en el sistema.	Jane Herrera Natalie Romero Julia Negrete	7/04/2025
Asistir a la sesión del comité distrital del Mecanismo Articulador de Violencias Basadas en Género.	Ingrid Rojas	8/04/2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Personería Distrital de Cartagena de Indias

NOMBRE:	Heredia) No. 39-264,	NOMBRE:
	personeriadecartagena.gov.co	

www.personeriadecartagena.gov.co



Fecha de aprobación
(d-m-a): 04/09/2020

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: 09-04-2025

TEMA: REUNION MENSUAL DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

OBJETIVO: Planeación de actividades a realizar durante el mes de abril y Fijar los compromisos para el segundo trimestre de la presente anualidad.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/Ocupación	ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ketty Coraballo P	45546275	Contratista	Personeria	3003443354	KettyCoraballo@yahoo.com	[Signature]
2	Ingrid Rojas Diaz	815499770	Contratista	Personeria	3107509634	ingrid.rojas7@gmail.com	[Signature]
3	Jeha Rosa Negrete Estremer	1143362412	Contratista	Personeria	3007567167	negretejo11@hotmail.com	[Signature]
4	Rubén P-- alto	45469543	P. E	"	3106601972	mrt@carpetaschotmura.com	[Signature]
5	Evelina Barrera	22913381	Aux. Admin	Personeria	-	-	[Signature]
6	JANE HEMERA DE LAS SALAS	45753171	T. SOCIAL	PERSONERIA	3105691256	jhemeradlasalas@gmail.com	[Signature]
7	Jose Ortiz R	73194965	Per. Delegado	Personeria	3105003410	familiaortizpersoneria@cartagena.gov.co	[Signature]
	YUDA Uygara M	45543980	P.		3015228568	-	[Signature]

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

REGISTRO FOTOGRAFICO



 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 03/04/2025	HORA: 9:30 pm	PROXIMA REUNION: N/A
--------------------------	----------------------	-----------------------------

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jane Herrera De Las Salas

PROCESO: Informe de visita al corregimiento de Punta Canoa

OBJETIVO: Realizar una visita de verificación al corregimiento de Punta Canoa para identificar las principales problemáticas que afectan a la comunidad. A partir de los hallazgos, gestionar soluciones ante las entidades competentes de la Administración Distrital de Cartagena y garantizar el cumplimiento de los derechos de la población a través del seguimiento y la activación de rutas institucionales por parte de la Personería Distrital de Cartagena de Indias.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
FIRMAN AL FINAL DEL ACTA			

ORDEN DEL DÍA

1. Desarrollar recorrido por el corregimiento.

DESARROLLO

En atención a la solicitud presentada por el Consejo Comunitario del corregimiento de Punta Canoa ante la Personería Distrital de Cartagena de Indias, se llevó a cabo una visita con el propósito de verificar las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta la comunidad y promover

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

soluciones desde la Administración Pública Distrital.

Dicha actividad conto con la participación de la Personera Distrital de Cartagena doctora Eliana Simancas Tinoco, y su equipo de colaboradores entre ellos: Personera Auxiliar, Personera Delegada (E) en Servicios Públicos Domiciliarios, Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, Personero Delegado para la Gestión del Derecho Fundamental a la Salud, Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte, Personera Delegada para la Gestión, promoción y protección de los DDHH y Víctimas del Conflicto Armado, Personero Delegado para la Gestión del Medio Ambiente y la Movilidad, Personero Delegado para asuntos de la Comunidad y Sujetos de Especial Protección.

Igualmente se contó con la participación de las llderesas y representantes comunitarias: Gladys Carmona Suárez, coordinadora del grupo de tercera edad "Amor y Vida de Punta Canoa" y Enith Aguilar, representante del Consejo Comunitario del mismo corregimiento.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

1. Deficiencia en la Infraestructura Eléctrica

- Las redes que prestan el servicio de energía en el sector de la calle Miraflores se encuentran en condiciones precarias, lo que representa un riesgo para la comunidad, afectando la calidad de vida de sus habitantes, sumado a esto postes de madera y en concreto en muy mal estado.

2. Abandono de la Cancha Deportiva en el Sector Miramar

- Desde hace más de ocho años, este espacio se encuentra en estado de deterioro, lo que impide su uso por parte de los jóvenes del corregimiento, privándolos de un entorno seguro para la recreación y el desarrollo físico y social.
- A pesar de visitas de administraciones anteriores, no se ha brindado apoyo ni soluciones concretas.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

3. Deterioro del Centro de Atención para Adultos Mayores "Amor y Vida de Punta Canoa"

- Actualmente atiende a 51 adultos mayores, pero carece de servicio de comedor, lo que afecta la alimentación y bienestar de esta población vulnerable.
- La infraestructura de la sede se encuentra en malas condiciones, lo que coloca en riesgo la integridad física de sus usuarios, falta de ventilación y áreas adecuadas para el Bienestar de los Adultos Mayores.

4. Condiciones del Caño "Me Quejo"

- Un tramo considerable del caño se encuentra bloqueado por residuos y sedimentos, generando riesgo de inundaciones en épocas de lluvia y afectando la salubridad de la comunidad.

5. Estado del Centro Cultural y la Biblioteca "Jesús Aguiller Núñez"

- Reubicados desde agosto por la Oficina de Control de Riesgos debido a su deterioro estructural, pero hasta la fecha no se han adelantado obras para su adecuación y reapertura.

6. Condiciones de la Institución Educativa Arroyo de Piedra - Sede Punta Canoa

- Docentes, administrativos y estudiantes reportan problemas en el cielo raso, la cubierta y la falta de iluminación y ventilación, dificultando el aprendizaje y la permanencia en la institución.

7. Caso de vulnerabilidad extrema: Teresa Gómez Marriaga

- La Señora Teresa Gómez Marriaga (Adulta Mayor), de 86 años, perdió su vivienda hace aproximadamente cuatro años, reside con cuatro niños y cinco adultos en

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

condiciones de precariedad.

- Su nieta, Dianis Julio Aguilar, resultó beneficiaria del programa de mejoramiento de vivienda del Distrito en 2024, pero hasta la fecha no ha recibido contacto ni apoyo para la ejecución del beneficio.

Conclusiones:

Desde la Personería Distrital de Cartagena de Indias, se continuará realizando seguimiento a cada uno de los puntos mencionados, articulando con las entidades correspondientes y garantizando que se brinden soluciones efectivas con un enfoque de Derechos Humanos, Equidad de Género y Justicia Social. Se insta a la Administración Distrital a tomar medidas inmediatas para mejorar las condiciones de vida de la población del Corregimiento de Arroyo de las Canoas, en cumplimiento de sus competencias y políticas públicas en materia de desarrollo social y bienestar comunitario.

Habiendo agotado todos temas contemplados en la agendase da por finalizada la reunión siendo las 1:00 pm.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Gestión ante la Alcaldía de Cartagena y Afinia (empresa de energía) para la intervención de las redes eléctricas a fin de garantizar un servicio seguro y eficiente.	Personera Delegada para los Servicios Públicos Domiciliarios.	Por definir.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

Solicitud a la Secretaría de Infraestructura Distrital para la adecuación de la Cancha Deportiva en el sector Miramar, promoviendo el derecho al deporte y la recreación de la juventud.	Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte	Por definir.
Gestión ante la Secretaría de Participación y Desarrollo Social para la dotación y reapertura del Comedor Comunitario en el Centro de Atención de Adultos Mayores "Amor y Vida de Punta Canoa".	Personero Delegado para la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.	Por definir.
Articulación con el EPA Cartagena y la Unidad de Gestión del Riesgo para la limpieza y recuperación del caño "Me Quejo", mitigando riesgos de inundaciones y mejorando la calidad ambiental.	Personero Delegado para la Gestión del Medio Ambiente y la Movilidad	Por definir.
Solicitud a la Secretaría de Cultura y Patrimonio para la rehabilitación del centro cultural y la biblioteca "Jesús Aguilller Núñez" y garantizar el acceso a la educación y la cultura.	Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte	Por definir.
Intervención urgente de la Secretaría de Educación para la mejora de infraestructura en la Institución Educativa Arroyo de Piedra - Sede Punta Canoa, asegurando un ambiente adecuado para el aprendizaje.	Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte	Por definir.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

Seguimiento a la asignación del subsidio de mejoramiento de vivienda otorgado a Dianis Julio Aguilar y revisión de otros casos de extrema vulnerabilidad en la comunidad.	Personero delegado para la infancia, adolescencia, adulto mayor, mujer y familia.	Por definir.
---	---	--------------

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES



NOMBRE: JOSE ORTIZ MACHACON

**CARGO: Personero Delegado para la
Protección de la Infancia, Adolescencia,
Adulto Mayor, Mujer y Familia**



NOMBRE: INGRID ROJAS DIAZ

CARGO: Abogada



NOMBRE: JANE HERRERA De Las S

CARGO: Trabajadora Social

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

REGISTRO FOTOGRAFICO



 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 03/04/2025	HORA: 9:30 pm	PROXIMA REUNION: N/A
--------------------------	----------------------	-----------------------------

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jane Herrera De Las Salas

PROCESO: Informe de visita al corregimiento de Punta Canoa

OBJETIVO: Realizar una visita de verificación al corregimiento de Punta Canoa para identificar las principales problemáticas que afectan a la comunidad. A partir de los hallazgos, gestionar soluciones ante las entidades competentes de la Administración Distrital de Cartagena y garantizar el cumplimiento de los derechos de la población a través del seguimiento y la activación de rutas institucionales por parte de la Personería Distrital de Cartagena de Indias.

ASISTENTES:			
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
FIRMAN AL FINAL DEL ACTA			

ORDEN DEL DÍA

1. Desarrollar recorrido por el corregimiento.

DESARROLLO

En atención a la solicitud presentada por el Consejo Comunitario del corregimiento de Punta Canoa ante la Personería Distrital de Cartagena de Indias, se llevó a cabo una visita con el propósito de verificar las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta la comunidad y promover

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

soluciones desde la Administración Pública Distrital.

Dicha actividad conto con la participación de la Personera Distrital de Cartagena doctora Eliana Simancas Tinoco, y su equipo de colaboradores entre ellos: Personera Auxiliar, Personera Delegada (E) en Servicios Públicos Domiciliarios, Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, Personero Delegado para la Gestión del Derecho Fundamental a la Salud, Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte, Personera Delegada para la Gestión, promoción y protección de los DDHH y Víctimas del Conflicto Armado, Personero Delegado para la Gestión del Medio Ambiente y la Movilidad, Personero Delegado para asuntos de la Comunidad y Sujetos de Especial Protección.

Igualmente se contó con la participación de las llderesas y representantes comunitarias: Gladys Carmona Suárez, coordinadora del grupo de tercera edad "Amor y Vida de Punta Canoa" y Enith Aguilar, representante del Consejo Comunitario del mismo corregimiento.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

1. Deficiencia en la Infraestructura Eléctrica

- Las redes que prestan el servicio de energía en el sector de la calle Miraflores se encuentran en condiciones precarias, lo que representa un riesgo para la comunidad, afectando la calidad de vida de sus habitantes, sumado a esto postes de madera y en concreto en muy mal estado.

2. Abandono de la Cancha Deportiva en el Sector Miramar

- Desde hace más de ocho años, este espacio se encuentra en estado de deterioro, lo que impide su uso por parte de los jóvenes del corregimiento, privándolos de un entorno seguro para la recreación y el desarrollo físico y social.
- A pesar de visitas de administraciones anteriores, no se ha brindado apoyo ni soluciones concretas.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

3. Deterioro del Centro de Atención para Adultos Mayores "Amor y Vida de Punta Canoa"

- Actualmente atiende a 51 adultos mayores, pero carece de servicio de comedor, lo que afecta la alimentación y bienestar de esta población vulnerable.
- La infraestructura de la sede se encuentra en malas condiciones, lo que coloca en riesgo la integridad física de sus usuarios, falta de ventilación y áreas adecuadas para el Bienestar de los Adultos Mayores.

4. Condiciones del Caño "Me Quejo"

- Un tramo considerable del caño se encuentra bloqueado por residuos y sedimentos, generando riesgo de inundaciones en épocas de lluvia y afectando la salubridad de la comunidad.

5. Estado del Centro Cultural y la Biblioteca "Jesús Aguiller Núñez"

- Reubicados desde agosto por la Oficina de Control de Riesgos debido a su deterioro estructural, pero hasta la fecha no se han adelantado obras para su adecuación y reapertura.

6. Condiciones de la Institución Educativa Arroyo de Piedra - Sede Punta Canoa

- Docentes, administrativos y estudiantes reportan problemas en el cielo raso, la cubierta y la falta de iluminación y ventilación, dificultando el aprendizaje y la permanencia en la institución.

7. Caso de vulnerabilidad extrema: Teresa Gómez Marriaga

- La Señora Teresa Gómez Marriaga (Adulta Mayor), de 86 años, perdió su vivienda hace aproximadamente cuatro años, reside con cuatro niños y cinco adultos en

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

condiciones de precariedad.

- Su nieta, Dianis Julio Aguilar, resultó beneficiaria del programa de mejoramiento de vivienda del Distrito en 2024, pero hasta la fecha no ha recibido contacto ni apoyo para la ejecución del beneficio.

Conclusiones:

Desde la Personería Distrital de Cartagena de Indias, se continuará realizando seguimiento a cada uno de los puntos mencionados, articulando con las entidades correspondientes y garantizando que se brinden soluciones efectivas con un enfoque de Derechos Humanos, Equidad de Género y Justicia Social. Se insta a la Administración Distrital a tomar medidas inmediatas para mejorar las condiciones de vida de la población del Corregimiento de Arroyo de las Canoas, en cumplimiento de sus competencias y políticas públicas en materia de desarrollo social y bienestar comunitario.

Habiendo agotado todos temas contemplados en la agendase da por finalizada la reunión siendo las 1:00 pm.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Gestión ante la Alcaldía de Cartagena y Afinia (empresa de energía) para la intervención de las redes eléctricas a fin de garantizar un servicio seguro y eficiente.	Personera Delegada para los Servicios Públicos Domiciliarios.	Por definir.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

Solicitud a la Secretaría de Infraestructura Distrital para la adecuación de la Cancha Deportiva en el sector Miramar, promoviendo el derecho al deporte y la recreación de la juventud.	Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte	Por definir.
Gestión ante la Secretaría de Participación y Desarrollo Social para la dotación y reapertura del Comedor Comunitario en el Centro de Atención de Adultos Mayores "Amor y Vida de Punta Canoa".	Personero Delegado para la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.	Por definir.
Articulación con el EPA Cartagena y la Unidad de Gestión del Riesgo para la limpieza y recuperación del caño "Me Quejo", mitigando riesgos de inundaciones y mejorando la calidad ambiental.	Personero Delegado para la Gestión del Medio Ambiente y la Movilidad	Por definir.
Solicitud a la Secretaría de Cultura y Patrimonio para la rehabilitación del centro cultural y la biblioteca "Jesús Aguilller Núñez" y garantizar el acceso a la educación y la cultura.	Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte	Por definir.
Intervención urgente de la Secretaría de Educación para la mejora de infraestructura en la Institución Educativa Arroyo de Piedra - Sede Punta Canoa, asegurando un ambiente adecuado para el aprendizaje.	Personera Delegada Gestión a la Educación, Recreación y Deporte	Por definir.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

Seguimiento a la asignación del subsidio de mejoramiento de vivienda otorgado a Dianis Julio Aguilar y revisión de otros casos de extrema vulnerabilidad en la comunidad.	Personero delegado para la infancia, adolescencia, adulto mayor, mujer y familia.	Por definir.
---	---	--------------

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES



NOMBRE: JOSE ORTIZ MACHACON

**CARGO: Personero Delegado para la
Protección de la Infancia, Adolescencia,
Adulto Mayor, Mujer y Familia**



NOMBRE: INGRID ROJAS DIAZ

CARGO: Abogada



NOMBRE: JANE HERRERA De Las S

CARGO: Trabajadora Social

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

REGISTRO FOTOGRAFICO



 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 28/03/2025	HORA: 8:00 pm	PROXIMA REUNION: N/A
--------------------------	----------------------	-----------------------------

LUGAR: Br Nelson Mandela Sector Primavera.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jane Herrera De Las Salas.

PROCESO: Jornada de sensibilización comunitaria en prevención contra la violencia sexual de NNA.

OBJETIVOS: 1. **Objetivo:** Brindar a las madres asistentes, información clara y herramientas prácticas sobre la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, sus formas, factores de riesgo y señales de alerta, con el fin de fortalecer su capacidad para prevenir estas situaciones, identificar posibles casos y conocer la ruta de denuncia y atención.

2. Socialización de Oferta Institucional de la Personería Distrital de Cartagena.

3. Socialización específica sobre la Oferta Institucional que se brinda en la entidad a través de la Delegada para la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, y cómo desde esta se puede apoyar a las madres y a la comunidad en la defensa de sus derechos y en la resolución de problemáticas sociales.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Se anexa a la presente, listado de asistencia.			

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida y presentación por parte del Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia. Doctor José Ortiz Machacón.
- Dinámica para romper el hielo: "Expectativas".

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- Exposición de temas agendados: ¿Qué es la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes?, Formas de violencia sexual, Factores de riesgo, Señales de alerta en niños, niñas y adolescentes, Estrategias de prevención, ¿Qué hacer ante una sospecha o caso de violencia sexual?, Ruta de denuncia y atención, Importancia de la denuncia y el apoyo emocional a la víctima y su familia.
- Reflexión sobre la jornada.
- Actividad de cierre degustación de almuerzo “Sancocho - Olla comunitaria”.

DESARROLLO

Para iniciar la actividad se realiza la presentación de las facilitadoras Jane Herrera (Trabajadora Social) e Ingrid Rojas (Abogada) miembros del equipo de la Delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, por parte del Delegado José Ortiz Machacón.

Para romper el hielo y conectar a las participantes con el tema se realiza una breve dinámica para romper el hielo denominada "Palabras clave" esta dinámica consistió en que de manera voluntaria las madres asistentes debía mencionar una palabra relacionada con la infancia segura, en el desarrollo del ejercicio surgieron de su parte palabras como: amor, confianza, protección, etc. Posteriormente se reflexionó en grupo sobre cómo esas palabras se relacionan con la prevención de la violencia sexual.

Posteriormente, se dio una explicación sobre el objetivo de la charla y su importancia.

Se dio inicio al abordaje de los temas enunciando algunos conceptos claves sobre la violencia sexual, así:

- **¿Qué es la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes?**
 - Cualquier acción de naturaleza sexual impuesta a un menor sin su consentimiento.
 - Incluye abuso, acoso, explotación y violencia en entornos digitales.
- **Formas de violencia sexual:**
 - Abuso sexual: Contacto físico o actos sexuales forzados.
 - Acoso sexual: Comentarios, insinuaciones o exhibicionismo.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- Explotación sexual: Prostitución infantil, pornografía y trata con fines sexuales.
- Violencia en entornos digitales: Exposición a contenido sexual, chantaje o manipulación en redes.

A continuación, se enunciaron los factores de riesgo y prevención, asociados al tema:

- **Factores de riesgo:**

- Falta de supervisión y comunicación en el hogar.
- Uso inadecuado de internet y redes sociales.
- Normalización de conductas abusivas.

- **Señales de alerta en niños, niñas y adolescentes:**

- Cambios de comportamiento (miedo, tristeza, aislamiento).
- Conductas sexualizadas inusuales para su edad.
- Temor a ciertas personas o lugares.

- **Estrategias de prevención:**

- Fomentar la confianza y el diálogo abierto en la familia.
- Enseñar el autocuidado y la protección del cuerpo.
- Supervisar el uso de redes sociales y dispositivos digitales.
- Fortalecer la comunidad para la protección de la infancia.

Igualmente, se socializó con las participantes la forma adecuada de realizar la activación de rutas de atención, así como la importancia de la denuncia y el apoyo emocional a la víctima y su familia.

- **¿Qué hacer ante una sospecha o caso de violencia sexual?**

- Mantener la calma y escuchar al niño sin juzgar ni presionar.
- No culpar a la víctima ni hacerle preguntas que la revictimicen.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- Buscar apoyo en familiares o personas de confianza.

- **Ruta de denuncia y atención:**

- Acudir a la Comisaría de Familia, ICBF o Policía de Infancia y Adolescencia.
- Denunciar en la línea de atención 141 del ICBF o 123 de emergencias.
- Buscar acompañamiento psicológico y jurídico.

IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA Y EL APOYO EMOCIONAL A LA VÍCTIMA Y SU FAMILIA.

Se les explica a las asistentes que la denuncia y el apoyo emocional son fundamentales en casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes porque permiten proteger a la víctima, garantizar su recuperación y evitar que el agresor siga haciendo daño.

Importancia de la denuncia:

- **Protege a la víctima:** Detiene el abuso y evita que continúe el daño.
- **Permite acceso a atención especializada:** La denuncia activa las rutas de atención psicológica, médica y legal para la víctima.
- **Evita que haya más víctimas:** En muchos casos, los agresores abusan de más de un menor. Denunciar ayuda a prevenir nuevos casos.
- **Hace valer los derechos de la niñez:** La ley protege a los niños, y la denuncia es el primer paso para que se haga justicia.

Importancia del apoyo emocional:

- **Ayuda a la víctima a sanar:** El abuso genera miedo, culpa y baja autoestima. Un entorno de apoyo le permite reconstruir su vida.
- **Previene secuelas emocionales:** Sin acompañamiento, la víctima puede desarrollar depresión, ansiedad o dificultades para relacionarse en el futuro.
- **Fortalece a la familia:** Muchas veces, los familiares también sufren impacto emocional y necesitan orientación para brindar apoyo sin revictimizar.
- **Refuerza la confianza:** Saber que cuenta con su familia y la comunidad ayuda a la

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

víctima a sentirse protegida y comprendida.

Denunciar y acompañar emocionalmente no es solo un acto de justicia, sino un compromiso con la seguridad y el bienestar de la infancia. Por eso, es clave que las madres y la comunidad conozcan las rutas de atención y se apoyen mutuamente en estos casos.

Para finalizar se genera un espacio de reflexión en el cual se brinda lugar a la resolución de inquietudes mediante la dinámica de preguntas y respuestas.

Se realiza una reflexión grupal: "Compromisos como comunidad para la protección de la infancia" y se termina con el agradecimiento y entrega de material informativo: Folletos con información clave y números de contacto de entidades de atención.

Así las cosas, y para finalizar la actividad el Personero Delegado invita a las asistentes a participar del almuerzo a través de una olla comunitaria.

Habiendo agotado todos temas contemplados en la agenda se da por finalizada la actividad siendo las 1:00 p.m.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
No se establecen compromisos durante la actividad.	N/A	N/A

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FIRMAS DE LOS ASISTENTES



NOMBRE: JOSE ORTIZ MACHACON

CARGO: Personero Delegado para la
Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor,
Mujer y Familia



NOMBRE: JANE HERRERA DE LAS S.

CARGO: Trabajadora Social



NOMBRE: INGRID ROJAS

CARGO: Abogada

NOMBRE:

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

REGISTRO FOTOGRAFICO



 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA						Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL						Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA						Fecha de aprobación: 25/04/2024
FECHA: 28/03/2025							
TEMA: JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑA.							
OBJETIVO: - BRINDAR A LAS MADRES DE LA COMUNIDAD DE NEJON MANO LA INFORMACIÓN CLARA Y HERRAMIENTAS PRÁCTICAS SOBRE SUS CONTRA NIÑA, FORMAS, MÓDULOS Y SEÑALES DE ALERTA - RUTAS DE ATENCIÓN Y DENUNCIA. - SOCIALIZACIÓN OFERTA INSTITUCIONAL.							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Argemiro Moreno Aldana	45512446			3205224201		Argemiro
	Judas Castro Díaz	45500725			3205761153		Judas Castro
	Wendy Robic	704794673			804130175		Wendy Robic
	Shirley Torres T.	45502732			302684603		Shirley
	Jorge Lopez Diaz	45455522	Asesoría Jurídica	Personería			Jorge Lopez
	José Carlos R.	7349465	Res. Delegado	Personería	310502300	carlos@personeria.cartagena.gov.co	José Carlos
	Felipe Salas Sánchez	2001663	Psicólogo	CDR	300552600	carlos@personeria.cartagena.gov.co	Felipe
	Martha Patricia Pardo	302853691	Amma de casa		3007255436		Martha Patricia
	Kelly Garza	45450906			3016633583		Kelly
	Sonia Monte Alcazar	45466244					Sonia
	Edilma Hernández Montaña	75440305			313565721		Edilma
	Juan Carlos Toral	110453871			3014805590		Juan Carlos
	Sheila Rivera	112046309			112046309		Sheila
	Martha Herrera	4576943			300844992		Martha

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 28/03/2025	HORA: 8:00 pm	PROXIMA REUNION: N/A
--------------------------	----------------------	-----------------------------

LUGAR: Br Nelson Mandela Sector Primavera.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jane Herrera De Las Salas.

PROCESO: Jornada de sensibilización comunitaria en prevención contra la violencia sexual de NNA.

OBJETIVOS: 1. **Objetivo:** Brindar a las madres asistentes, información clara y herramientas prácticas sobre la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, sus formas, factores de riesgo y señales de alerta, con el fin de fortalecer su capacidad para prevenir estas situaciones, identificar posibles casos y conocer la ruta de denuncia y atención.

2. Socialización de Oferta Institucional de la Personería Distrital de Cartagena.

3. Socialización específica sobre la Oferta Institucional que se brinda en la entidad a través de la Delegada para la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, y cómo desde esta se puede apoyar a las madres y a la comunidad en la defensa de sus derechos y en la resolución de problemáticas sociales.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Se anexa a la presente, listado de asistencia.			

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida y presentación por parte del Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia. Doctor José Ortiz Machacón.
- Dinámica para romper el hielo: "Expectativas".

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- Exposición de temas agendados: ¿Qué es la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes?, Formas de violencia sexual, Factores de riesgo, Señales de alerta en niños, niñas y adolescentes, Estrategias de prevención, ¿Qué hacer ante una sospecha o caso de violencia sexual?, Ruta de denuncia y atención, Importancia de la denuncia y el apoyo emocional a la víctima y su familia.
- Reflexión sobre la jornada.
- Actividad de cierre degustación de almuerzo “Sancocho - Olla comunitaria”.

DESARROLLO

Para iniciar la actividad se realiza la presentación de las facilitadoras Jane Herrera (Trabajadora Social) e Ingrid Rojas (Abogada) miembros del equipo de la Delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia, por parte del Delegado José Ortiz Machacón.

Para romper el hielo y conectar a las participantes con el tema se realiza una breve dinámica para romper el hielo denominada "Palabras clave" esta dinámica consistió en que de manera voluntaria las madres asistentes debía mencionar una palabra relacionada con la infancia segura, en el desarrollo del ejercicio surgieron de su parte palabras como: amor, confianza, protección, etc. Posteriormente se reflexionó en grupo sobre cómo esas palabras se relacionan con la prevención de la violencia sexual.

Posteriormente, se dio una explicación sobre el objetivo de la charla y su importancia.

Se dio inicio al abordaje de los temas enunciando algunos conceptos claves sobre la violencia sexual, así:

- **¿Qué es la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes?**
 - Cualquier acción de naturaleza sexual impuesta a un menor sin su consentimiento.
 - Incluye abuso, acoso, explotación y violencia en entornos digitales.
- **Formas de violencia sexual:**
 - Abuso sexual: Contacto físico o actos sexuales forzados.
 - Acoso sexual: Comentarios, insinuaciones o exhibicionismo.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- Explotación sexual: Prostitución infantil, pornografía y trata con fines sexuales.
- Violencia en entornos digitales: Exposición a contenido sexual, chantaje o manipulación en redes.

A continuación, se enunciaron los factores de riesgo y prevención, asociados al tema:

- **Factores de riesgo:**

- Falta de supervisión y comunicación en el hogar.
- Uso inadecuado de internet y redes sociales.
- Normalización de conductas abusivas.

- **Señales de alerta en niños, niñas y adolescentes:**

- Cambios de comportamiento (miedo, tristeza, aislamiento).
- Conductas sexualizadas inusuales para su edad.
- Temor a ciertas personas o lugares.

- **Estrategias de prevención:**

- Fomentar la confianza y el diálogo abierto en la familia.
- Enseñar el autocuidado y la protección del cuerpo.
- Supervisar el uso de redes sociales y dispositivos digitales.
- Fortalecer la comunidad para la protección de la infancia.

Igualmente, se socializó con las participantes la forma adecuada de realizar la activación de rutas de atención, así como la importancia de la denuncia y el apoyo emocional a la víctima y su familia.

- **¿Qué hacer ante una sospecha o caso de violencia sexual?**

- Mantener la calma y escuchar al niño sin juzgar ni presionar.
- No culpar a la víctima ni hacerle preguntas que la revictimicen.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

- Buscar apoyo en familiares o personas de confianza.

- **Ruta de denuncia y atención:**

- Acudir a la Comisaría de Familia, ICBF o Policía de Infancia y Adolescencia.
- Denunciar en la línea de atención 141 del ICBF o 123 de emergencias.
- Buscar acompañamiento psicológico y jurídico.

IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA Y EL APOYO EMOCIONAL A LA VÍCTIMA Y SU FAMILIA.

Se les explica a las asistentes que la denuncia y el apoyo emocional son fundamentales en casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes porque permiten proteger a la víctima, garantizar su recuperación y evitar que el agresor siga haciendo daño.

Importancia de la denuncia:

- **Protege a la víctima:** Detiene el abuso y evita que continúe el daño.
- **Permite acceso a atención especializada:** La denuncia activa las rutas de atención psicológica, médica y legal para la víctima.
- **Evita que haya más víctimas:** En muchos casos, los agresores abusan de más de un menor. Denunciar ayuda a prevenir nuevos casos.
- **Hace valer los derechos de la niñez:** La ley protege a los niños, y la denuncia es el primer paso para que se haga justicia.

Importancia del apoyo emocional:

- **Ayuda a la víctima a sanar:** El abuso genera miedo, culpa y baja autoestima. Un entorno de apoyo le permite reconstruir su vida.
- **Previene secuelas emocionales:** Sin acompañamiento, la víctima puede desarrollar depresión, ansiedad o dificultades para relacionarse en el futuro.
- **Fortalece a la familia:** Muchas veces, los familiares también sufren impacto emocional y necesitan orientación para brindar apoyo sin revictimizar.
- **Refuerza la confianza:** Saber que cuenta con su familia y la comunidad ayuda a la

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

víctima a sentirse protegida y comprendida.

Denunciar y acompañar emocionalmente no es solo un acto de justicia, sino un compromiso con la seguridad y el bienestar de la infancia. Por eso, es clave que las madres y la comunidad conozcan las rutas de atención y se apoyen mutuamente en estos casos.

Para finalizar se genera un espacio de reflexión en el cual se brinda lugar a la resolución de inquietudes mediante la dinámica de preguntas y respuestas.

Se realiza una reflexión grupal: "Compromisos como comunidad para la protección de la infancia" y se termina con el agradecimiento y entrega de material informativo: Folletos con información clave y números de contacto de entidades de atención.

Así las cosas, y para finalizar la actividad el Personero Delegado invita a las asistentes a participar del almuerzo a través de una olla comunitaria.

Habiendo agotado todos temas contemplados en la agenda se da por finalizada la actividad siendo las 1:00 p.m.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
No se establecen compromisos durante la actividad.	N/A	N/A

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FIRMAS DE LOS ASISTENTES



NOMBRE: JOSE ORTIZ MACHACON

CARGO: Personero Delegado para la
Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor,
Mujer y Familia



NOMBRE: JANE HERRERA DE LAS S.

CARGO: Trabajadora Social



NOMBRE: INGRID ROJAS

CARGO: Abogada

NOMBRE:

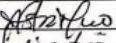
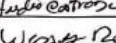
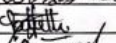
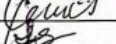
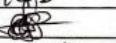
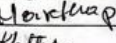
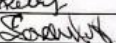
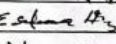
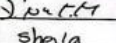
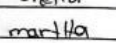
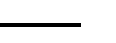
 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

REGISTRO FOTOGRAFICO



 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA	Versión: 4
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA						Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL						Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA						Fecha de aprobación: 25/04/2024
FECHA: 28/03/2025							
TEMA: JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑA.							
OBJETIVO: - BRINDAR A LAS MADRES DE LA COMUNIDAD DE NEJION MANO EN INFORMACIÓN CLARA Y HERRAMIENTAS PRÁCTICAS SOBRE SUS CONTRA NIÑA, FORMAS, MÓDULOS Y SEÑALES DE ALERTA - RUTAS DE ATENCIÓN Y DENUNCIA.							
- SOCIALIZACIÓN OFERTA INSTITUCIONAL.							
No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Argemiro Moreno Aldana	45512446			3205224201		
	Judas Castro Díaz	45500725			3205761153		
	Wendy Robic	704794673			804130175		
	Shirley Torres T.	45502732			302684603		
	Jorge Luis Díaz	45455521	Asesor Jurídico	Personería			
	José Carlos R.	7349465	Res. Delegado	Personería	310502300	carlos.r@personeria.cartagena.gov.co	
	Felipe Salas Sánchez	2001663	Psicólogo	CDR	300552600	felipe.salas@personeria.cartagena.gov.co	
	Martha Patricia Pardo	32853691	Amma de casa		3007255436		
	Kelly Garza	45450906			3016633583		
	Sonia Monte Alcazar	45466244					
	Edelmira Hernández Montaña	75440305			313565721		
	Juan Carlos Torralba	110453871			3014805590		
	Sheila Zúñiga	112304639			112304639		
	Martha Herrera	4576943			300844992		

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: Hogar de paso "segundas oportunidades"		NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Ketty Caraballo, Julia Negrete, y Jane Herrera	
PROCESO: personería delegada para la protección de la infancia, adolescencia, adulto mayor, mujer y familia			
OBJETIVO: verificar las condiciones locativas del lugar, las condiciones contractuales y el funcionamiento del mismo			
FECHA: 28. De marzo del 2025		HORA:	4:00 P.M.
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Johana Flores Pache	22802838	Funda saber	Representante legal
Javier lora	73166963	Funda saber	Gestión financiera de la entidad

OBSERVACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN AL HOGAR DE PASO "SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Datos Generales de la Visita

Siendo las 4:30 p.m. de la fecha previamente señalada, se inició la visita de supervisión al hogar de paso "Segundas Oportunidades", administrado por la Fundación FUNDA SABER. La visita fue atendida por la señora Johana Flórez Pache, representante legal, y el señor Javier Lora, encargado de la gestión financiera de la entidad.

Tras las presentaciones formales y a exponer el objetivo de la visita, se procedió a informar que La Personería Distrital puede realizar visitas de supervisión aquellas entidades que ejecutan contratos con el Estado, especialmente cuando éstas tienen impacto en los derechos de la población vulnerable (como es el caso de las personas habitantes de calle) ya que su rol de vigilancia, prevención y protección de derechos humanos debe asegurar la transparencia y efectividad en la ejecución de los recursos públicos.

Las personerías distritales tienen la facultad de hacer control preventivo y correctivo sobre la prestación de servicios públicos y programas de asistencia social financiados con recursos estatales. En este caso específico, la Personería tiene la competencia de realizar visitas de supervisión a hogares de paso para garantizar que los habitantes de la calle reciban un trato digno, inclusivo y

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

conforme a las políticas públicas de atención a población en situación de vulnerabilidad.

Posteriormente, luego de realizar estas claridades se inició la evaluación de las condiciones del establecimiento y la prestación del servicio a través de los siguientes ítems:

1. Infraestructura y Condiciones del Lugar

Con relación a este punto se verificó que las instalaciones del hogar de paso se encuentran, en términos generales, en buen estado de mantenimiento y conservación. La infraestructura locativa (paredes, pisos y techos) y el mobiliario (puertas, ventanas, sillas, mesas y camas) presentan condiciones adecuadas. Asimismo, se constató el buen funcionamiento de los electrodomésticos disponibles, incluyendo ventiladores, televisores y utensilios de cocina.

El hogar tiene una capacidad instalada para recibir entre 110 y 120 personas, aunque el contrato vigente para el año 2025, que abarca de febrero a agosto, establece un cupo máximo de 80 beneficiarios.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad y salubridad, se observó que los espacios (áreas comunes, habitaciones, cocina y baños) estaban debidamente aseados y acondicionados para garantizar la prestación de un servicio digno. Además, el hogar cuenta con un sistema de cámaras de seguridad para la vigilancia y control del entorno.

2. Recurso Humano

El hogar de paso dispone de un equipo interdisciplinario compuesto por:

- 1 médico
- 1 auxiliar de enfermería
- 2 psicólogos
- 2 trabajadores/as sociales
- 1 nutricionista
- 1 instructor físico

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

- 3 manipuladoras de alimentos
- 6 líderes comunitarios
- 3 auxiliares de aseo

Todo el personal se encuentra vinculado mediante contratos por prestación de servicios.

3. Atención y Servicios Brindados

Desde su ingreso, los beneficiarios reciben diversos servicios que buscan garantizar sus derechos y facilitar su proceso de inclusión social. Se destacó lo siguiente:

3.1. Ingreso y Condiciones Básicas

- El ingreso al hogar se realiza diariamente a partir de las 5:00 p.m. hasta las 7:00 p.m, siendo su hora de salida las 9:00am del día siguiente a su ingreso.
- Es obligatorio el uso de los servicios de higiene personal, para lo cual se cuenta con 8 baños para hombres y 8 para mujeres.
- Se proporciona una dotación mensual de vestuario, calzado cada 3 meses y un kit de aseo, que los residentes pueden llevar consigo o guardar en lockers asignados.
- La alimentación es supervisada por la nutricionista y se adecúa a las necesidades de los beneficiarios.

3.2. Evaluación Médica y Psicosocial

- Cada residente recibe una valoración médica a su ingreso, lo que permite detectar casos que requieran atención hospitalaria.
- Se desarrollan programas de búsqueda activa de redes de apoyo, integración sociofamiliar y reinserción laboral.
- Existen alianzas con instituciones como SENA, Aguas de Cartagena, Fundación AHR, Registraduría Nacional, Hospital Universitario, CRUE, Espacio Público, Arquidiócesis de Cartagena, DADIS, IDER y la Unidad de Adulto Mayor del Distrito para brindar capacitaciones

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

y apoyo en procesos de rehabilitación y empleabilidad.

3.3. Criterios de Ingreso y Permanencia

- Para ingresar, la persona debe estar registrada en la base de datos de la Unidad de Habitantes de Calle de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.
- Si no se encuentra registrado, el hogar notifica a la secretaría para que se realice la caracterización correspondiente.
- No se permite el ingreso de personas bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohol ni con objetos que representen un riesgo para la seguridad.
- Los residentes pueden permanecer en el hogar desde las 5:00 p.m. hasta las 9:00 a.m. del día siguiente. En horario diurno, el hogar no presta servicios, ya que se realizan labores de adecuación y limpieza.

3.4. Atención a Personas con Discapacidad y Diversidad de Género

- No se evidenciaron adaptaciones específicas para personas con discapacidad, lo que podría representar una barrera en la prestación del servicio.
- Se informó que la entidad garantiza un trato igualitario a personas con identidad de género diversa. En caso de conflictos con otros residentes, se les ofrece la opción de cambio de habitación por razones de seguridad.
- El equipo psicosocial realiza charlas de sensibilización en temas de inclusión y género.

Con relación a este punto, se hace necesario anotar que, aunque el hogar promueve un trato igualitario, no se cuenta con protocolos específicos para la atención de personas LGBTQ+. Además, la única medida ante conflictos es el cambio de habitación, sin estrategias de sensibilización más profundas, lo que puede generar situaciones de discriminación, inseguridad y deserción de personas de esta población.

4. Relación con la Comunidad y Gestión de Conflictos

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

Inicialmente, la comunidad manifestó resistencia a la ubicación del hogar en la zona. Sin embargo, mediante campañas de sensibilización y proyección comunitaria, se ha logrado mejorar la percepción de los habitantes del sector. Actualmente, algunos residentes del hogar participan en labores de mejora dentro de la comunidad.

Cuando se presentan quejas o inconformidades, se convoca un comité de resolución de conflictos conformado por el equipo administrativo y psicosocial de la fundación. Si no se alcanza una solución, se solicita la intervención de representantes de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.

Además, se llevan a cabo talleres de formación y terapias ocupacionales, ajustados a los intereses y habilidades de los beneficiarios, con el fin de fortalecer su proceso de inclusión social.

5. Recomendaciones para Mejorar la Prestación del Servicio

A partir de lo observado, se sugieren las siguientes acciones para optimizar la atención en el hogar de paso:

- **Adecuaciones para la atención de personas con discapacidad:** Implementar accesos, baños adaptados y estrategias inclusivas que faciliten la permanencia de esta población.
- **Fortalecimiento del enfoque de género:** Diseñar protocolos de atención específicos para personas LGBTIQ+, promoviendo espacios seguros dentro del hogar.
- **Vinculación de más entidades para la reinserción laboral:** Gestionar nuevos convenios con empresas y centros educativos para ampliar oportunidades de empleo y capacitación.
- **Implementación de estrategias de monitoreo y evaluación:** Diseñar mecanismos de seguimiento a los egresados del hogar, con el fin de medir el impacto de los programas ofrecidos.



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GQ- F- 004

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y
CONTROL**

Versión: 1

FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA

**Fecha de
Aprobación: 04/02/2025**





PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GQ- F- 004

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y
CONTROL

Versión: 1

FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA

Fecha de
Aprobación: 04/02/2025



La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las
. No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre:
Cargo:

[illegible]

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

LUGAR: Hogar de paso "segundas oportunidades"		NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Ketty Caraballo, Julia Negrete, y Jane Herrera	
PROCESO: personería delegada para la protección de la infancia, adolescencia, adulto mayor, mujer y familia			
OBJETIVO: verificar las condiciones locativas del lugar, las condiciones contractuales y el funcionamiento del mismo			
FECHA: 28. De marzo del 2025		HORA:	4:00 P.M.
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA			
NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Johana Flores Pache	22802838	Funda saber	Representante legal
Javier lora	73166963	Funda saber	Gestión financiera de la entidad

OBSERVACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN AL HOGAR DE PASO "SEGUNDAS OPORTUNIDADES

Datos Generales de la Visita

Siendo las 4:30 p.m. de la fecha previamente señalada, se inició la visita de supervisión al hogar de paso "Segundas Oportunidades", administrado por la Fundación FUNDA SABER. La visita fue atendida por la señora Johana Flórez Pache, representante legal, y el señor Javier Lora, encargado de la gestión financiera de la entidad.

Tras las presentaciones formales y a exponer el objetivo de la visita, se procedió a informar que La Personería Distrital puede realizar visitas de supervisión aquellas entidades que ejecutan contratos con el Estado, especialmente cuando éstas tienen impacto en los derechos de la población vulnerable (como es el caso de las personas habitantes de calle) ya que su rol de vigilancia, prevención y protección de derechos humanos debe asegurar la transparencia y efectividad en la ejecución de los recursos públicos.

Las personerías distritales tienen la facultad de hacer control preventivo y correctivo sobre la prestación de servicios públicos y programas de asistencia social financiados con recursos estatales. En este caso específico, la Personería tiene la competencia de realizar visitas de supervisión a hogares de paso para garantizar que los habitantes de la calle reciban un trato digno, inclusivo y

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

conforme a las políticas públicas de atención a población en situación de vulnerabilidad.

Posteriormente, luego de realizar estas claridades se inició la evaluación de las condiciones del establecimiento y la prestación del servicio a través de los siguientes ítems:

1. Infraestructura y Condiciones del Lugar

Con relación a este punto se verificó que las instalaciones del hogar de paso se encuentran, en términos generales, en buen estado de mantenimiento y conservación. La infraestructura locativa (paredes, pisos y techos) y el mobiliario (puertas, ventanas, sillas, mesas y camas) presentan condiciones adecuadas. Asimismo, se constató el buen funcionamiento de los electrodomésticos disponibles, incluyendo ventiladores, televisores y utensilios de cocina.

El hogar tiene una capacidad instalada para recibir entre 110 y 120 personas, aunque el contrato vigente para el año 2025, que abarca de febrero a agosto, establece un cupo máximo de 80 beneficiarios.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad y salubridad, se observó que los espacios (áreas comunes, habitaciones, cocina y baños) estaban debidamente aseados y acondicionados para garantizar la prestación de un servicio digno. Además, el hogar cuenta con un sistema de cámaras de seguridad para la vigilancia y control del entorno.

2. Recurso Humano

El hogar de paso dispone de un equipo interdisciplinario compuesto por:

- 1 médico
- 1 auxiliar de enfermería
- 2 psicólogos
- 2 trabajadores/as sociales
- 1 nutricionista
- 1 instructor físico

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

- 3 manipuladoras de alimentos
- 6 líderes comunitarios
- 3 auxiliares de aseo

Todo el personal se encuentra vinculado mediante contratos por prestación de servicios.

3. Atención y Servicios Brindados

Desde su ingreso, los beneficiarios reciben diversos servicios que buscan garantizar sus derechos y facilitar su proceso de inclusión social. Se destacó lo siguiente:

3.1. Ingreso y Condiciones Básicas

- El ingreso al hogar se realiza diariamente a partir de las 5:00 p.m. hasta las 7:00 p.m, siendo su hora de salida las 9:00am del día siguiente a su ingreso.
- Es obligatorio el uso de los servicios de higiene personal, para lo cual se cuenta con 8 baños para hombres y 8 para mujeres.
- Se proporciona una dotación mensual de vestuario, calzado cada 3 meses y un kit de aseo, que los residentes pueden llevar consigo o guardar en lockers asignados.
- La alimentación es supervisada por la nutricionista y se adecúa a las necesidades de los beneficiarios.

3.2. Evaluación Médica y Psicosocial

- Cada residente recibe una valoración médica a su ingreso, lo que permite detectar casos que requieran atención hospitalaria.
- Se desarrollan programas de búsqueda activa de redes de apoyo, integración sociofamiliar y reinserción laboral.
- Existen alianzas con instituciones como SENA, Aguas de Cartagena, Fundación AHR, Registraduría Nacional, Hospital Universitario, CRUE, Espacio Público, Arquidiócesis de Cartagena, DADIS, IDER y la Unidad de Adulto Mayor del Distrito para brindar capacitaciones

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

y apoyo en procesos de rehabilitación y empleabilidad.

3.3. Criterios de Ingreso y Permanencia

- Para ingresar, la persona debe estar registrada en la base de datos de la Unidad de Habitantes de Calle de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.
- Si no se encuentra registrado, el hogar notifica a la secretaría para que se realice la caracterización correspondiente.
- No se permite el ingreso de personas bajo los efectos de sustancias psicoactivas o alcohol ni con objetos que representen un riesgo para la seguridad.
- Los residentes pueden permanecer en el hogar desde las 5:00 p.m. hasta las 9:00 a.m. del día siguiente. En horario diurno, el hogar no presta servicios, ya que se realizan labores de adecuación y limpieza.

3.4. Atención a Personas con Discapacidad y Diversidad de Género

- No se evidenciaron adaptaciones específicas para personas con discapacidad, lo que podría representar una barrera en la prestación del servicio.
- Se informó que la entidad garantiza un trato igualitario a personas con identidad de género diversa. En caso de conflictos con otros residentes, se les ofrece la opción de cambio de habitación por razones de seguridad.
- El equipo psicosocial realiza charlas de sensibilización en temas de inclusión y género.

Con relación a este punto, se hace necesario anotar que, aunque el hogar promueve un trato igualitario, no se cuenta con protocolos específicos para la atención de personas LGBTQ+. Además, la única medida ante conflictos es el cambio de habitación, sin estrategias de sensibilización más profundas, lo que puede generar situaciones de discriminación, inseguridad y deserción de personas de esta población.

4. Relación con la Comunidad y Gestión de Conflictos

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ- F- 004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA	Fecha de Aprobación: 04/02/2025

Inicialmente, la comunidad manifestó resistencia a la ubicación del hogar en la zona. Sin embargo, mediante campañas de sensibilización y proyección comunitaria, se ha logrado mejorar la percepción de los habitantes del sector. Actualmente, algunos residentes del hogar participan en labores de mejora dentro de la comunidad.

Cuando se presentan quejas o inconformidades, se convoca un comité de resolución de conflictos conformado por el equipo administrativo y psicosocial de la fundación. Si no se alcanza una solución, se solicita la intervención de representantes de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.

Además, se llevan a cabo talleres de formación y terapias ocupacionales, ajustados a los intereses y habilidades de los beneficiarios, con el fin de fortalecer su proceso de inclusión social.

5. Recomendaciones para Mejorar la Prestación del Servicio

A partir de lo observado, se sugieren las siguientes acciones para optimizar la atención en el hogar de paso:

- **Adecuaciones para la atención de personas con discapacidad:** Implementar accesos, baños adaptados y estrategias inclusivas que faciliten la permanencia de esta población.
- **Fortalecimiento del enfoque de género:** Diseñar protocolos de atención específicos para personas LGBTIQ+, promoviendo espacios seguros dentro del hogar.
- **Vinculación de más entidades para la reinserción laboral:** Gestionar nuevos convenios con empresas y centros educativos para ampliar oportunidades de empleo y capacitación.
- **Implementación de estrategias de monitoreo y evaluación:** Diseñar mecanismos de seguimiento a los egresados del hogar, con el fin de medir el impacto de los programas ofrecidos.



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GQ- F- 004

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y
CONTROL**

Versión: 1

FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA

**Fecha de
Aprobación: 04/02/2025**





PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GQ- F- 004

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y
CONTROL

Versión: 1

FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA

Fecha de
Aprobación: 04/02/2025



La presente acta es firmada a los () del mes de de siendo las
. No siendo mas el motivo de la presente firma los intervinientes:

Funcionario Personería Distrital
Nombre:
Cargo:

Firma de quien atendió la diligencia
Nombre:
Cargo:

Código: GQ- F- 004

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL

Versión: 1

FORMATO DE ACTA DE COMISIÓN/VISITA

Fecha de Aprobación: 04/02/2025

[illegible]

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	CODIGO: DE-F-003
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE INFORME	FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020

DATOS DE LA ATENCION AL USUARIO	
Radicado	25032545753171123333
Fecha	2025-03-25
Cedula Persona Atendida:	1137221068
Nombre Persona Atendida:	ROSA MARIA LOPEZ RODRIGUEZ
Asunto:	MALTRATO INFANTIL/ VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
Motivo:	ASESORIA EN FAMILIA
Servicio realizado:	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

SE RECIBE EN ATENCIÓN A LA CIUDADANA QUIEN SOLICITA ORIENTACIÓN RELACIONADA CON SUS HIJAS NELLY MARÍA REDONDO DE 14 AÑOS QUIEN ESTUDIA EN LA IE POLITÉCNICO DEL BARRIO EL POZON DONDE CURSA SEXTO GRADO DE BACHILLERATO POR BULLYING Y MARÍA JOSE REDONDO QUIEN ESTA INSCRITA EN LA IE NUESTRO ESFUERZO DONDE NO HA PODIDO INICIAR CLASES PORQUE DEBE INGRESAR AL PROGRAMA DE ACELERACIÓN. SE ARTICULA CON LA DELEGADA DE EDUCACIÓN Y SE PROGRAMA VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO PARA EL DÍA 26 DE MARZO A LAS 9:00 AM Y POSTERIORMENTE SE REALIZARA VISITA EN MEDIO FAMILIAR.

Responsable:



JANE HERRERA DE LAS SALAS
C.C 45753171

 	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	CODIGO: DE- F-003
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE INFORME	FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020

Fecha: 20 De marzo Del 2025

Querellante: N/A

Referencia: Seguimiento de caso **NURIS DEL CARMEN SOLANO HERRERA** identificada con cedula de ciudadanía 33143001.

Responsable del informe: Jane Herrera De Las Salas / Trabajadora Social Contratista.

Proceso o subproceso: Contacto telefónico con pariente.

DESARROLLO

ACCIONES REALIZADAS:

Dentro del marco del proceso de seguimiento que se realiza desde la personería Delegada para la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y familia, se realiza llamada telefónica a la señora Delia Solano hermana de la ciudadana referenciada quien indica que su hermana la señora **NURIS DEL CARMEN SOLANO HERRERA** actualmente reside en el municipio de Mahates jurisdicción del departamento de Bolívar.

La señora Nuris reside con su hermano Javier Solano y su esposa, que su condición de salud es estable dentro de su diagnóstico de traqueotomía, gastro, ACV (Isquemia cerebral), condición que ha impedido que esta hable y camine.

Informa que la IPS a la cual se encuentra adscrita desde el régimen contributivo (Mutual Ser) le tiene asignada una enfermera de 8 horas diarias, en horario de 7:00 am a 3:00 pm. Debido a las condiciones de vida de esta.

Teniendo en cuenta que el motivo por el cual se solicita apoyo por parte de la personería distrital era la negación y las barreras impuestas por la IPS con relación a la asignación de la enfermera quedo solucionado se da por terminado el respectivo acompañamiento de forma exitosa.



Firma del responsable
Jane Herrera De Las Salas
Trabajadora Social / Contratista

REGISTRO FOTOGRAFICO

